



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/252
26 de marzo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 25 DE MARZO DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISIÓN PERMANENTE DE ARMENIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de enviarle adjunto el texto de una declaración que emitió hoy, 25 de marzo de 1997, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia.

Le agradecería que distribuyera la declaración como documento del Consejo de Seguridad

(Firmado) Movses ABELIAN
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Declaración emitida el 25 de marzo de 1997 por el Ministerio
de Relaciones Exteriores de la República de Armenia

En respuesta al llamamiento de los Copresidentes del Grupo de Minsk y como muestra de su actitud constructiva, Armenia ha decidido unilateralmente poner en libertad a los prisioneros azeríes que se encuentran en Armenia, de lo que tiene constancia el Comité Internacional de la Cruz Roja. Con ese gesto, Armenia reitera una vez más su compromiso de poner en libertad sin condiciones a la totalidad de los prisioneros, en cumplimiento del principio de "todos para todos".

A fin de organizar la puesta en libertad y la transferencia de los prisioneros, el Ministerio del Interior y de Seguridad Nacional ya se ha puesto en contacto con representantes de la Cruz Roja y ha empezado a cooperar con ellos.

Al adoptar tal decisión, Armenia se ha guiado por la necesidad de dar muestra de buena voluntad en vísperas de la reanudación de las negociaciones, así como por el firme propósito de lograr una solución basada en el compromiso mutuo.

Armenia insta a Nagorno-Karabaj y Azerbaiyán a que respondan a la iniciativa de los Copresidentes del Grupo de Minsk y pongan en libertad a todos los prisioneros de guerra que se encuentren en su poder.

Armenia está convencida de que dicha expresión de buena voluntad creará un entorno favorable para las negociaciones que se celebrarán en Moscú en fecha próxima.
